

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Gabriel Jaime Arenas Lopera
Demandado	Jaime Alberto Zapata López
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00324 00
Asunto	Auto de trámite

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante en el anterior escrito. En consecuencia, por secretaría se expedirá la certificación peticionada en dicho escrito.

CUMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**98e0140da781c1f7dc4950bee1e19416dcd3f11cda2c0ec22c88a74c3d7
aec**

Documento generado en 04/08/2021 08:29:54 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**